



Salta, 13 ABR 2026  
EXPEDIENTE N° 6394/25

RESOLUCIÓN DECECO N° 0162-26.

**V I S T O:** La Resolución CD-ECO N° 676/25, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Administración de la Producción y Operaciones", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, y;

**CONSIDERANDO:**

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Resolución N° 661/88 y Modificatorias –Reglamento de concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que, transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 del mencionado Reglamento.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR** como aspirante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Administración de la Producción y Operaciones, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, llamado por Resolución CD-ECO N° 676/25, al siguiente postulante:

1. CRISTALDO, Víctor Manuel      D.N.I. N° 21.914.743

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER** a los miembros del Jurado, postulante inscripto y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.